[illegible]

[illegible] treynta días del mes de diciembre del año de [illegible]

Juan de Ste fell en el compañía de esta ciudad que d. g. debo
las manos de d. g. y digo que por mi error les he tomado
[illegible] dineros sobre [illegible] mes de febrero / pedro gal
vador mercader de [illegible] dijeron una de mandar con
el [illegible] que lo tenía devoto que fal en ellos diziendo que
[illegible] que lo tengo cierto de [illegible] que
[illegible] que d. g. tiene [illegible] compañía por ser como
dize que son falsos las quales [illegible] que
se [illegible] d. g. por que lo provea de justicia como justo
que pedro salvador a quien le antes mido que [illegible]
de [illegible] falsos y debe [illegible] tales [illegible]
que d. g. tiene [illegible] falsos. lo que
se hallare de [illegible] debo [illegible] y de [illegible]
[illegible] y de [illegible] [illegible]
del [illegible] lo que [illegible] d. g. lo provea de
manera que esta ciudad y d. g. no sea [illegible]
falsos testimonios como el [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible] que [illegible]
[illegible] de [illegible] falsos [illegible]
[illegible] y de la [illegible]